LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 61/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **TREINTA Y UN** días del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTE,** siendo las **14:00hs.**Se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central – DOCdel Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS:** el **Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DOC, la **Lic. Rocío Sánchez**, por el Departamento de Licitaciones; y los representantes de las ofertas presentadas el **Sr. Néstor Vega**, representante de la empresa, **Distribuidora Asunción**; el **Sr. Alberto Caballero**, representante de la empresa **V Y V S.A.**; la **Sra. Cinthia Sánchez**, representante de la empresa **SOLUMEDIC S.A.**; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 61/19 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS Y PORTA SUEROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS ID N° 372.844.-**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. **V y V S.A.** Aseguradora: ROYAL de Seguros S.A. Monto: Gs.25.000.000.- Póliza Nº: 1508003265 Vigencia: Desde el 31/01/2020 al 09/07/2020.- FOLIADO DEL 001 AL 050.- Correo: info@vyvsa.com.py	**Gs. 832.500.000.-**
2. **DISTRIBUIDORA ASUNCION de Néstor Vega Soria** Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. Monto: 20.0000.000 Gs.- Póliza Nº:1508015295 Vigencia: Desde el 27/01/2020 al 24/07/2020.- FOLIADO DEL 001 AL 047.- Correo: nestorvegasoria@gmail.com	**Gs. 485.550.000.-**
SOLUMEDIC S.A. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Monto: 23.000.000 Gs.- Póliza Nº:1508048052 Vigencia: Desde el 31/01/2020 al 08/08/2020.- FOLIADO DEL 001 AL 90. Correo: info@solumedic.com	**Gs.644.220.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el MSP y BS.-

d) Forman parte de la presente, la Hoja de Observación realizada por las firmas **DISTRIBUIDORA ASUNCIÓN de Néstor Vega, V Y V S.A.**----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

Lic. Cinthia Sánchez
Solumedic S.A.

Lic. Alberto Caballero
Apoderado
V&V S.A.

Lic. Rocío Sánchez Araujo
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Distribuidora Asunción
Pdo. de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

Observación: Cotización del Dólar 31/01/2020 - 10:00 HS
Fuente: https://www.bcp.gov.py/webapps/web/cotizacion/referencial-fluctuante

Dólar Compra: 6.529, 58.-
Dólar Venta: 6.538,55.-

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

Abg. Marco Giménez .....
Asesoría Jurídica de la DOC

Lic. Rocío Sánchez Araújo
Depto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
MSP y BS

Lic. Rocío Sánchez .....
Dpto. Licitaciones - DOC

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

Sr. Néstor Vega .....
Representante de la Empresa, **DISTRIBUIDORA ASUNCIÓN**.
C.I. Nº: 2.040.337.-

Lic. Alberto Caballero
Apoderado
V&V S.A.

Sr. Alberto Caballero .....
Representante de la Empresa, **V Y V S.A.**
C.I. Nº: 2.517.199.-

Sra. Cinthia Sánchez .....
Representante de la Empresa, **SOLUMEDIC S.A.**
C.I. Nº 4.505.911.-

Lic. Cinthia Sánchez
Solumedic S.A.

PAC Nº: 372844.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 61/19 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS Y PORTA SUEROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS ID N° 372844

OFERENTE	Y. y Y. S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	832.500.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	25.000.000.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

PAC Nº: 372844.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 61/19 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS Y PORTA SUEROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS ID N° 372844

OFERENTE	DISTRIBUIDORA ASUNCION.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	485.950.000.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	20.000.000.-

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº: 19.024

PAC Nº: 372844.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 61/19 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS Y PORTA SUEROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS ID N° 372844

OFERENTE	SOLUMEDIC S.A.
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	644.220.000.
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	23.000.000.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	

D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		

E) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

F) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

ABG. LL. M. MARCO GIMÉNEZ
Encargado
Asesoría Jurídica y Técnica - D.O.C.
MAT. C.S.J. Nº 13.024

PAC Nº: 372844

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 61/19 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS Y PORTA SUEROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS ID Nº 372.844.-

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Distribuidora Asuncion
Nombre del Representante Legal	Nestor Vega Soria

Observaciones: Se deja constancia que la empresa Solumedic, presenta su carta de distribucion, sin las consulorizaciones en origen y destino Tampoco esta inscripto en registro publico seccion representaciones tal como lo establece el PBC.

Distribuidora Asunción
Fernando de la Mora - Paraguay
RUC: 2.040.337-2

Asunción, 31 de enero de 2020

PAC Nº: 372844

la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 61/19 "ADQUISICION DE SILLAS DE RUEDAS Y PORTA SUEROS PARA DEPENDENCIAS DEL MSPBS ID N° 372.844.-

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	V y V SA
Nombre del Representante Legal	ALBERTO CABALLERO

Observaciones: SE DEJA CONSTANCIA QUE LA FIRMA SOLMEDIC SA PRESENTO EN EL MOMENTO DE LA APERTURA DE SOBRE 1 CARTA PODER DEL PROVEEDOR (FABRICANTE) SIN LEGALIZAR, CONSULARIZADO E INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO SECCIÓN REPRESENTACIONES COMO SOLICITA EL PBC y LA ADENDA Nº 1.

Lic. Alberto Caballero
Apoderado
V&V S.A.

Asunción, 31 de enero de 2020